

## **EL ROL ESTADO Y SU PRESENCIA EN LAS ZONAS DE CONFLICTO**

***Nicolás Luis Rolón***

Autor: Nicolás Luis ROLÓN. Abogado por la Universidad Abierta Interamericana. Diplomado en Criminalidad Económica. Estudiante de la Especialización en Derecho Tributario de la Universidad Nacional de Rosario y la Especialización en Criminología en la Universidad de Quilmes. Desde el 2014 empleado del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe en el área destinada a la Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica.

### **Resumen**

En la actualidad vivimos en una sociedad cruzada por la violencia, por la ruptura de los vínculos familiares y sociales, la mala convivencia, que nos aleja cada vez más de un contexto de paz, justicia y tolerancia.

Principalmente, debemos indicar que la seguridad se ve afectada en los barrios aledaños de las grandes ciudades, pudiendo notar la sectorización de acuerdo a las denuncias, hechos violentos, balaceras, heridos, fallecidos y demás actividades delictivas que ameritan un enfoque personalizado para que gradualmente se disminuyan los niveles de conflictividad social.

El mayor conflicto de las grandes ciudades, es mantener la seguridad equiparada en todos los territorios. Con el aporte que brindan las denuncias y teniendo presente las estadísticas que denotan los conflictos, entre ellos los sociales, se pueden notar las zonas más afectadas de una ciudad o pueblo.

En dichas áreas hay una violencia creciente y una dinámica conflictiva cada vez más marcada donde el gobierno queda relegado a un segundo plano. En este sentido, el fin de este artículo es remarcar la necesidad del Estado de "recuperar" la presencia en las zonas de conflicto, no solo asistiendo en las necesidades básicas a los vecinos, sino también realizando un control sobre aquellos individuos que, aprovechándose de medios violentos, se atribuyen poderes o facultades del Estado.

### **Introducción:**

No es necesario describir la compleja situación en materia de seguridad que atraviesan las grandes ciudades del país, más precisamente la ciudad de Rosario. De eso se han encargado los medios nacionales, de poner a ésta ciudad en la cima de la pirámide como ciudades más violentas, pero realmente es así?

Haciendo un relevamiento de medios nacionales, en sus versiones digitales, podemos observar que la mayoría de los hechos violentos que suceden fuera de la Ciudad de Buenos Aires y la denominada región del AMBA, que son informados por estos medios suceden en la ciudad de Rosario.

Recientemente hubo varios hechos resonantes que se cometieron en la ciudad, donde las víctimas no se encuentran relacionadas a bandas criminales, o como se las denomina "inocentes". Entonces, por estar relacionado al mundo criminal y ser víctima de un homicidio, está justificado por el Estado?

Otro hecho resonante, que puso a la ciudad en primera plana fue la agresión que sufrió el hijo de una figura reconocida en el país y en el ambiente internacional. Si bien el hecho ocurrió en la madrugada, todos los medios en sus ediciones matutinas juzgaban a los responsables y caratulaban el hecho como "tentativa de homicidio". No justifico ni defiendo la agresión, pero es justa o reparadora la sanción sobre los agresores? Hubiera tenido la misma repercusión si no hubiera sido la víctima una figura pública y no hubiera ocurrido en Rosario?

También debemos recordar, la repercusión mediática y política fuera y dentro de la ciudad, que produjo haberse hallado cajas de alimentos provenientes de un área del estado Municipal en un allanamiento al domicilio de una persona reconocida que había salido recientemente del sistema penitenciario. En este caso, el Estado cumple con la asistencia a los sectores más necesitados de la sociedad, o delega dicha responsabilidad en "líderes barriales"?

En síntesis, el fin del presente artículo es demostrar que la sociedad, en general, transita por un constante clima de violencia, es decir, no sólo determinado por hechos de inseguridad, de los que son víctimas personas alejadas a la criminalidad. Sino también en los hechos cotidianos, en los que las ciudadanas se relacionan día a día.

En este sentido el Estado, ha perdido la capacidad de controlar o brindar seguridad de forma equiparada en todo el territorio. Los índices de violencia han aumentado considerablemente, los tipos de criminalidad han variado y se han desarrollado relegando la capacidad del Estado de combatir éste desarrollo o mutación, generando que la respuesta sea más selectiva a ciertos delitos y deficientes en cuanto a su eficacia.

Por esto me refiero a que el Estado, debe "recuperar" el territorio, reconociendo cuales son las zonas de conflicto, por qué se llegan a los altos niveles de violencia en todos los niveles de la sociedad, es decir, reconocer el problema en cada espacio, sector o población, para así adoptar políticas de prevención o inclusión para atenuar el impacto que produce la violencia en la sociedad.

### **Una sociedad violenta**

Es difícil determinar o catalogar si una sociedad en su conjunto es violenta o no. Dependiendo de los valores o índices que se tomen para analizar a una sociedad la misma podrá tener resultados diferentes.

Si tomamos los índices de homicidios cada 100.000 habitantes cual sería el parámetro? Un valor menor a los 382/100.000 habitantes que tuvo Medellín en 1993 o los actuales en Rosario, por ejemplo, cercanos a los 13 cada misma cantidad de habitantes. Recordando que dentro de las 50 ciudades con mayores índices de violencia se encuentran ubicadas mayormente en México, Estados Unidos y Brasil.

En cambio si analizamos la tasa del mismo delito en Argentina (5,2) sí la transforma en una sociedad violenta con respecto a las demás ciudades. Pero analizar solo éste punto de vista, no determina la realidad de una sociedad. Si bien la mayoría de los homicidios se fueron naturalizando, tanto la sociedad como parte del sistema político, los justificó

debido al enfrentamiento entre bandas, se deben analizar muchos componentes o aspectos de una sociedad para determinarla como violenta.

En un primer lugar, los gobiernos locales y estatales, son los que deben determinar cuáles son los causas de violencia de una sociedad y luego las causas de violencia interpersonal para poder comprender en realidad el flagelo que produce en la misma.

Es el Estado el responsable, no solo de brindar o asistir a las necesidades básicas de sus habitantes, sino también comprender por sí mismo cuales son los problemas que infieren en la sociedad, sean internos o externos, entre personas o en toda la sociedad.

A su vez debe establecer políticas interdisciplinarias, no solo para asistir con su presencia en las zonas más marginales, sino también para comprender los espacios y como se relacionan con los individuos y así tener conocimiento de quienes son los actores en cada campo social.

También, el Estado y sus agentes, deben conocer cómo se conforma geográficamente su espacio, quienes son sus actores y como se relacionan entre si todos sus componentes. El estado debe tener un conocimiento general y controlado del espacio geográfico de cada sector social y a su vez debe establecer políticas de intervención diferentes en cada grupo social. No solo me refiero al espacio geográfico, sino también al espacio social o administrativo en que divide el territorio.

### **Una seguridad heterogénea en la sociedad**

Estos últimos años vemos una escalada en los índices de inseguridad, aumentando significativamente los delitos violentos. A su vez han cambiado, no solo el diseño urbanístico de las ciudades, sino también la sociedad en general, teniendo que analizarse la implementación de políticas públicas en materias de seguridad de manera diferente aun dentro de un mismo grupo social.

Es necesario realizar la prevención de delitos, a través de un “diseño ambiental”, como ha demostrado Jacobs para ser integrada y llevarse a cabo conjuntamente con un sistema de prevención diseñada geográficamente.

Esta estrategia sirve para analizar la relación entre medio urbano y seguridad pública como una consecuencia de diferentes situaciones socioculturales, económicas o políticas. Por todo esto como veremos mas adelante según Jeffery, la Prevención del Crimen a Través del Diseño Ambiental, se basa en vulnerabilidades. Para conseguir disminuir o erradicar esas vulnerabilidades se emplea: el control natural de accesos, la vigilancia natural, el refuerzo del territorio, el mantenimiento de los espacios públicos y participación comunitaria.

Podemos observar un aumento en los recursos destinados a combatir la delincuencia, que según la sociedad son consideradas necesarias, que generalmente no son eficaces ni suficientes. Sucede que con el aumento de agentes policiales o el destino de recursos financieros en tecnología no se destina a la formación del recurso humano o a la interpretación del delito en una determinada zona, generando que esos recursos sean destinados de manera ineficaz. Es decir, se ha intentado solucionar ciertos problemas en materia de seguridad sin realizar un estudio o análisis de la división social, cultural y ambiental de la población.

En este sentido, considero fundamental realizar un trabajo conjunto entre los agentes de seguridad y las instituciones que intervienen en el territorio, determinar los objetivos y a través de ellos configurar como se va a intervenir en los espacios. Esto generará una sectorización, necesaria para organizar a los organismos locales y que puedan realizar intervenciones determinadas.

En este sentido, el diseño urbanístico de las ciudades, se encuentra completamente relacionada con el ambiente espacial de los fenómenos delictivos determinados en bases sociales o culturales.

El análisis de los tejidos urbanos y sus componentes sirven para la búsqueda de una explicación de las tendencias y modelos generales de localización de las actividades delictivas para ponerlos en relación con la seguridad de los espacios urbanos. Hay que comprender que al analizar los tejidos urbanos, hay ciertas realidades sociales o culturales que impiden que dicho análisis sea correcto y se dificulte determinar las verdaderas causas de la violencia.

Por lo tanto, es necesario que se realice un adecuado análisis geográfico de las zonas de conflictos, sus integrantes y principalmente las necesidades de los individuos que componen un determinado espacio territorial conflictivo

### **Un estado presente**

Si analizamos lo que refería Jacobs, retomando los postulados de la Escuela de Chicago, donde destacaba la importancia del control social. Este promovía mayor actividad en la calle, conjugando la actividad vecinal con las posibilidades de observación. Es decir, la seguridad en los espacios urbanos tiene relación con la posibilidad de contacto y de creación de vínculos de confianza entre las distintas comunidades urbanas.

Continuando con el trabajo de Jacobs, Newman realizó un estudio sobre cómo las zonas residenciales influyen en la delincuencia, partiendo de la idea de que el medio ambiente afecta a la delincuencia. De esta manera acuñó el término "espacio defendible" que, según el autor es "un modelo para ambientes residenciales que inhibe el crimen creando la expresión física de un tejido social que se defiende a sí mismo". Dentro de este modelo destacan tres conceptos fundamentales: la territorialidad, la vigilancia natural y la imagen y el contexto. Si se modifican estos tres elementos de manera adecuada se puede conseguir reducir el crimen en ese lugar.

Newman resaltaba la los diferentes tipos y volúmenes de criminalidad en determinadas zonas urbanas cercanas, con márgenes o índices de inseguridad muchos mayores que aquellas que contaban con espacios definibles.

Si bien analizar geográficamente el diseño geográfico de una ciudad no resolverá o disminuirá por su la violencia, ayudara a reducir estos niveles en las zonas más castigadas. Estos espacios definidos por Newman, busca que tanto el estado como la comunidad controle el entorno, su barrio, las calles, plazas, escuelas y espacios físicos.

Ambos autores, le otorgan mucha responsabilidad a los habitantes en el control del entorno, pero es el Estado el que debe mantener ese control, y a su vez, brindar las herramientas para que los ciudadanos pueda mantener un entorno pacífico.

Ahora bien, ¿cuál sería el mecanismo o la metodología a seguir por el Estado para mantener el control sobre el entorno?

Clarence Jeffery, desarrolló una metodología basada en la “La Prevención del Crimen a Través del Diseño Ambiental. Daba por sentado que el ambiente geográfico y social urbano era generador de delitos y violencia. Por lo que modificando ciertos espacios o entornos podían reducirse la criminalidad en estos espacios.

La implementación de estrategias basadas en el análisis del diseño ambiental, en diferentes espacios o lugares de interacción de los individuos, contribuye a prevenir la violencia. Por eso es necesario comprender en un primer momento, cuales son los espacios urbanos de cada sector geográfico o social de una ciudad. Es necesario incidir sobre estos espacios, primero, para comprender su composición, cuál es su comportamiento y su aporte a la delincuencia, y en un segundo momento, para reducir la incidencia que proporciona cada espacio. En este sentido, la intervención directa del Estado sobre los espacios se da en una segunda etapa con la implementación de políticas públicas destinadas a modificar los aportes no deseados o esperados de cada espacio.

La metodología establecida por Jeffery tiene cinco conceptos interrelacionados que están destinados a reducir las oportunidades de la comisión de actos violentos, el control de acceso, vigilancia, refuerzo territorial, mantenimiento de espacios públicos y participación comunitaria.

#### *La vigilancia natural*

Se orienta a aumentar la posibilidad de ver y ser visto dentro de un espacio urbano concreto y de sentir confianza en ese mismo espacio por sus características físicas y por las personas que lo habitan.

Se diseña el espacio para conseguir que los ciudadanos y vecinos sean partícipes de la seguridad mediante la vigilancia y observación de lo que ocurre en el entorno, evitando de esa manera comportamientos inadecuados, o sospechosos.

En un espacio urbano, la mejora de la vigilancia natural se puede conseguir a través de la mejora de las perspectivas de visión. La consideración de este aspecto en el diseño urbanístico desalienta los comportamientos violentos en la ciudad, al mejorar las oportunidades de respuesta e intervención.

#### *Control natural de los accesos*

Promueve la implantación de elementos arquitectónicos que sean percibidos como un riesgo y no como una oportunidad para el delincuente. Diseña accesos de fácil vigilancia natural y limita el número de accesos, evitando que existan accesos no vigilados. Si bien en nuestro sistema de calles en forma de cuadrícula dificulta esto debido a la multiplicidad de accesos, se debería sectorizar y poner mayor atención en determinados puntos estratégicos..

#### *El refuerzo territorial*

El refuerzo territorial hace alusión a los lazos afectivos que establecen sus habitantes con el entorno ambiental donde se desempeñan. La idea de reforzar los vínculos con el territorio por medio del apego emocional es muy importante y debe potenciarse de una manera prioritaria en las estrategias de prevención de la delincuencia.

Este tipo de acciones actitudinales están encaminadas a reforzar el sentido de pertenencia al lugar, la posesión y las expectativas conductuales dentro de un espacio dado, así como también a facilitar la protección dentro del mismo. En síntesis que los individuos se sienta conformes con el lugar donde habitan y tengan motivos para contener los hechos de violencia que puedan rodearlos.

#### *El mantenimiento de los espacios públicos*

El concepto de mantenimiento de los espacios públicos hace relación a la instrumentalización de los tres anteriores términos en el diseño y elaboración de planes para asegurar el éxito de una estrategia preventiva de la violencia urbana.

El buen uso y el orden de los diversos espacios públicos de la ciudad, y por lo tanto su mantenimiento, corresponde a los gobiernos y administraciones locales, aunque de un modo complementario la responsabilidad de su cuidado recae en la comunidad que hace uso de ellos, y por lo tanto en los individuos que la integran.

#### *La participación comunitaria*

Es otro de los aspectos ineludibles en las estrategias de prevención del crimen a través del diseño ambiental. Sin la incorporación genérica de la comunidad, y de los individuos que la configuran, en particular, no hay garantías de asegurar el éxito de esta estrategia participativa.

Estas percepciones elaboradas por los ciudadanos son fundamentales por la razón de que son precisamente ellos, los que conocen las zonas de mayor inseguridad y riesgo, las posibles necesidades que deben arbitrase, y sin ellos, además, es imposible el refuerzo de los lazos afectivos con el territorio.

La incorporación del ciudadano a las tareas de seguridad permite hablar de la necesidad de coproducir seguridad entre todos los actores involucrados. Esta práctica requiere un énfasis en la participación comunitaria de los ciudadanos, y por ello, la colectividad está, hoy día, en el centro de toda acción eficaz de prevención de la criminalidad. Son las personas que viven, se desplazan, trabajan en la comunidad, quienes mejor comprenden los recursos, los problemas, las necesidades específicas y las capacidades de su entorno.

#### **Consideraciones finales.**

En síntesis, en el presente trabajo se intentó determinar cuál es el rol del estado en la sociedad para comprender o determinar las causas de violencia en una sociedad.

De ninguna manera, en estos tiempos, nuestra sociedad debe ser considerada como violenta. Si bien hay muchos factores que determinan altos niveles de violencia en ciertos tipos de criminalidad, no son suficientes para determinar la violencia general de una sociedad en su conjunto.

Para comprender verdaderamente cual es el rol del estado en las zonas de conflictos, en primer lugar, se debe determinar o establecer cuáles son las zonas o espacios territoriales de conflictos, es decir comprender geográficamente los problemas de cada sector de la sociedad, no solo dividiendo el territorio por su ubicación geográfica, sino también por sus componentes sociales, culturales y económicos.

En segundo lugar, es necesario determinar políticas de seguridad pública diferente y particular para cada espacio o sector territorial. No debe establecerse políticas de persecución o de saturación en todos los espacios de la misma manera. El Estado o los organismos de aplicación deben comprender las necesidades de cada sector y promover a la prevención de la violencia en forma particular en cada extracto de la sociedad.

Por último, el estado debe poner en práctica lo planificado anteriormente en el territorio. Esto se logrará sólo con la intervención de la sociedad, no siendo un consultor de sus necesidades, sino como actores principales juntos a las fuerzas de seguridad y los organismos del estado realizando intervenciones interdisciplinarias. Siendo el Estado el que vele por las necesidades de sus ciudadanos y garantizando, no solo seguridad, sino también higiene, transporte, vivienda, entre otros.

El Estado debe recuperar y asistir en cada espacio geográfico o sector de la sociedad de manera particular dependiendo de las necesidades de cada espacio. Debe determinar sus necesidades y zonas de conflictos, para así determinar que políticas aplicar. Así, cuando se lleve a cabo cada intervención, no sea solo en materia de seguridad, sino también en educación, salud, económica y así poder intervenir de manera correcta en cada espacio, bajando los índices de violencia y restableciendo la armonía en la comunidad..

## Bibliografía

### Libros

- ASHER, François. *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial, 2004
- BAUMAN, Z. Libertad y seguridad. *La sociedad individualizada*, Madrid: Alianza, 2001
- HERBERT, David y EVANS, Davis J. (edit.) *The Geography of Crime*. Aldershot: Gower, 1989.
- HERBERT, David T. y THOMAS, Colin J. *The Geography and Urban Crime*. London: Longman, 1982, 118 p.
- HERNANDO SANZ, Felipe. *Espacio y delincuencia*. Madrid: Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, 2001
- JACOBS, Jane. *Death and Life of Great American Cities*. New York: Vintage Books, 1962.
- JEFFERY, Clarence Ray. *Crime Prevention Through Environmental Design*. New York, Sage Publications, 1977.
- NEWMAN, Oscar. *Defensible space. Crime prevention through urban design*. New York: The MacMillan Company, 1972
- SMITH, Susan J. *Crime, space and society*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986

### Sitios web

- <https://www.telam.com.ar/notas/202201/580704-cayeron-los-homicidios-en-santa-fe-en-2021-pero-rosario-registro-el-numero-mas-alto-en-siete-anos.html>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Ciudades\\_por\\_tasa\\_de\\_homicidio\\_intencional](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Ciudades_por_tasa_de_homicidio_intencional)
- <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/estadisticasdelincuenciales>